

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 32091** *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 8 de Septiembre de 2009 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, proyecto constructivo de acondicionamiento de taludes, actuaciones medioambientales y actuaciones urbanas en la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa, entre Sant Vicenç dels Horts y Sants. En los términos municipales de Martorell, Sant Esteve des Sesrovires y Subirats. Expte: 198ADIF0901.*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras proyecto constructivo de acondicionamiento de taludes, actuaciones medioambientales y actuaciones urbanas en la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa, entre Sant Vicenç dels Horts y Sants, en los términos municipales de Martorell, Sant esteve des Sesrovires y Subirats, el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228, 233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Subdirección General de Construcción, P.º de la Castellana, 144, como en los respectivos Ayuntamientos afectados.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

## RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS

### TÉRMINO MUNICIPAL DE: SUBIRATS

Nº de ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M <sup>2</sup> )	EXPROP. (M <sup>2</sup> )	SERVID. (M <sup>2</sup> )	OCUPACIÓN TEMPORAL (M <sup>2</sup> )	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS
08.816-0010-C02	64	10	HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO	HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO CL SANT ANTONI MARIA CLARET 10 BARCELONA 08037-BARCELONA	52669	97			RÚSTICA	27/10/2009 12:30:00
08.816-0061	64	18	CANALS CASANOVAS, PEDRO	CANALS CASANOVAS, PEDRO LG MASIA DE LES VINYES SUBIRATS 08739-BARCELONA	49276	1619			RÚSTICA	27/10/2009 12:10:00
08.816-0062	63	9001	DIPUTACIO DE BARCELONA	DIPUTACIO DE BARCELONA. OBRES PUBLIQUES RAMBLA DE CATALUNYA 126 BARCELONA 08008-BARCELONA	6258	111			RÚSTICA	27/10/2009 12:30:00

## RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS

### TÉRMINO MUNICIPAL DE: SANT ESTEVE DES SESROVIRES

Nº de ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M <sup>2</sup> )	EXPROP. (M <sup>2</sup> )	SERVID. (M <sup>2</sup> )	OCUPACIÓN TEMPORAL (M <sup>2</sup> )	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS
08.207-0011	7	16	VACAS SABAT, LUIS	VACAS SABAT, LUIS DS AFORES SANT ESTEVE DE SESROVIRES 08635- BARCELONA	7946	375			RÚSTICA	27/10/2009 11:00:00
08.207-0012	7	17	VACAS SABAT, LUIS	VACAS SABAT, LUIS DS AFORES SANT ESTEVE DE SESROVIRES 08635- BARCELONA	942	334			RÚSTICA	27/10/2009 11:00:00
08.207-0013	7	9011	AJUNTAMENT DE SAN ESTEVE DE SESROVIRES	AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEVE DE SESROVIRES CL MAJOR 8 SANT ESTEVE DE SESROVIRES 08635- BARCELONA	435	435			RÚSTICA	27/10/2009 11:20:00
08.207-0014	7	9017	DIPUTACIO DE BARCELONA	DIPUTACIO DE BARCELONA. OBRES PUBLIQUES RAMBLA DE CATALUNYA 126 BARCELONA 08008-BARCELONA	1993	158			RÚSTICA	27/10/2009 11:20:00
08.207-0015	7	13	OLLE FALGUERA, MAGIN	OLLE FALGUERA, MAGIN CL DOCTOR FERRAN 13 RODA DE BARA 43883-TARRAGONA	9788	506			RÚSTICA	27/10/2009 10:30:00
08.207-0016	7	9005	AGENCIA CATALANA DE L'AIGUA. DEPT. MEDI AMBIENT	AGENCIA CATALANA DE L'AIGUA. DEPT. MEDI AMBIENT CL PROVENÇA 204-208 BARCELONA 08036-BARCELONA	1905	5			RÚSTICA	27/10/2009 11:20:00
08.207-0017	7	9008	AJUNTAMENT DE SAN ESTEVE DE SESROVIRES	AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEVE DE SESROVIRES CL MAJOR 8 SANT ESTEVE DE SESROVIRES 08635- BARCELONA	1623	1093			RÚSTICA	27/10/2009 11:20:00
08.207-0018	7	12	OLLE FALGUERA, MAGIN	OLLE FALGUERA, MAGIN CL DOCTOR FERRAN 13 RODA DE BARA 43883-TARRAGONA	18249	333			RÚSTICA	27/10/2009 10:30:00
08.207-0119-C00	7	19	BARGALLO CONCABELLA, TERESA	JIMENEZ CHACON, RAFAEL ANTONIO; DOMINGUEZ GOMEZ, MARIA DEL CARMEN URB. SAN ANTONIO. AV MAS PICO 43 SANT VICENÇ DELS HORTS 08650- BARCELONA	8358	133			RÚSTICA	27/10/2009 9:50:00
08.207-0121-C00	7	15	BATALLA JORBA, JAIME	MORENO RODRIGUEZ, FERNANDO; TELLEZ CAMACHO, MARIA DEL ROSARIO AV DEL BOSQUE 8 SANT ANDREU DE LA BARCA 08740- BARCELONA	15154	199			RÚSTICA	27/10/2009 10:10:00
08.207-0122-C00	7	26	SASROVIRAS S.A.	CORTADELLA LLOPART, RAMON; JOSE MARIA CL MUR 75 MARTORELL 08760-BARCELONA	46906	216			RÚSTICA	27/10/2009 9:30:00
08.207-0127-C00	7	29	ARUS ROSELL, JOSEP	ARUS Y MIMO, FRANCISCO PTGE DE CAL PICAROL MARTORELL 08760-BARCELONA	38878	74			RÚSTICA	27/10/2009 11:10:00

## RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS

## DERECHOS

## TÉRMINO MUNICIPAL DE: MARTORELL

Nº de ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	EXPROP. (M²)	SERVID. (M²)	Ocupación TEMPORAL (M²)	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS
08.1141-0006-C00	15	1	VERDU MALLA, FERNANDO	VERDU MALLA, FERNANDO CL JOSE BERTRAND 15 P1:1 P1:1ª BARCELONA 08021-BARCELONA	22528	157			RÚSTICA	27/10/2009 13:30:00
08.1141-0350	15	9017	AJUNTAMENT DE MARTORELL	AYUNTAMIENTO DE MARTORELL PZ VILA 46 MARTORELL 08760-BARCELONA	841	248			RÚSTICA	27/10/2009 13:30:00

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- El Director General de Infraestructuras Ferroviarias, don Carlos María Juárez Colera.

ID: A090065836-1